



JG

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 2020-00183-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Revisadas las diligencias, observa el Despacho que obra respuesta allegada por VIVIANA CORTES, Asistente Administrativa A1S Group, al correo electrónico el 09/05/2022, en la que informa que el Sr. CARLOS HUMBERTO VELANDIA TORRES, identificado con C.C.# 91.286.699; laboro hasta el 30/01/2022 y el motivo del retiro fue terminación del contrato.

En virtud de lo expuesto, el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la respuesta allegada por VIVIANA CORTES, Asistente Administrativa A1S Group, al correo electrónico el 09/05/2022 (No. 96 del expediente digital C-2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ

MARIA CRISTINA TORRES MORENO